

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

237 Aprobación del Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres del municipio de Murcia 2021-2023. Ayuntamiento de Murcia.

El Pleno del Ayuntamiento de Murcia aprueba el día 17 de diciembre de 2020 el III Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en el municipio de Murcia para el período 2021-2023.

El Ayuntamiento de Murcia, a través de la aprobación de este III Plan Estratégico de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Municipio de Murcia, se propone renovar y fortalecer su compromiso de integrar la perspectiva de género en toda la acción municipal.

El texto íntegro del Plan está publicado en la página web del Ayuntamiento de Murcia y se puede consultar accediendo al siguiente enlace:

http://murcia.es/web/portal/novedades/-/asset_publisher/7jHo/content/iii-plan-estrategico-para-la-la-igualdad-de-mujeres-y-hombres-del-municipio-de-murcia-2021-2023?redirect=http://murcia.es/web/portal/inicio?p_p_id=101_INSTANCE_Oj4A&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-5&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=2

En Murcia, a 28 de diciembre de 2020.—El Alcalde-Presidente, P.D. la Jefa del Servicio de Administración de Bienestar Social, Josefa Pérez Fernández.